

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

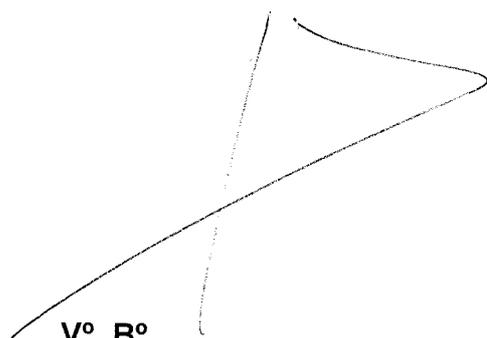
EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ana M^a Madrazo Díaz y D. Diego Movellán Lombilla, Diputados por Cantabria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

Con fecha 31 de enero de 2018 se remitió al MAPAMA la solicitud de inicio de evaluación de impacto ambiental simplificada para la mejora de la capacidad de las autovías A-67/S-10 tramo Santander – Aeropuerto ¿En qué fase se encuentra la tramitación de la evaluación de impacto ambiental?

Madrid, 01 de octubre de 2018



Vº. Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo.: LOS DIPUTADOS

